

4. AUTORIDADES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE POLITICAS TRANSVERSALES

- **MEDIOAMBIENTE:** La Consejería de Medioambiente ostenta el carácter de Autoridad Medioambiental en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Para todas las operaciones desarrolladas por los Organismos de Ejecución -citadas en el apartado 3. A tales efectos, es la encargada de cumplimentar los **listados de Control sobre Medioambiente** en todos los casos (**Anexo II**).

- **IGUALDAD OPORTUNIDADES:** La Dirección General de Educación y Colectivos Sociales ostenta la cualidad de Autoridad de Igualdad de Oportunidades en el Ámbito de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Como tal será la encargada de garantizar el cumplimiento del principio de Igualdad de Oportunidades derivado de las normativas nacional y comunitaria; cumplimentando a tales efectos los **listados de control sobre Igualdad de Oportunidades (Anexo IV)**.